



EVALUACIÓN GENÉRICA DEL PUESTO DE TRABAJO	
MÉDICO/A DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	
A los efectos del informe de compatibilidad (Orden 81/2023, de 17 de abril, de la Consej. de Bienestar Social)	
A- ANÁLISIS DE TAREAS	
DESCRIPCIÓN DE TAREAS (Describa brevemente las tareas más habituales del puesto y su desempeño)	% DE TIEMPO DEDICADO (puede variar según el centro en que se presten los servicios)
Tareas generales	30%
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de las actividades dirigidas a la atención de las urgencias y emergencias extrahospitalarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. • Evaluación y triaje. • Diagnóstico y tratamiento. • Estabilización de pacientes críticos. • Coordinación con otros especialistas. • Manejo del estrés y toma de decisiones rápidas. 	
Tareas específicas	70%
<ul style="list-style-type: none"> • Prestar atención sanitaria en el origen de la demanda, cuando así se lo indique el Centro Coordinador de Urgencias, tanto en el domicilio como en el centro sanitario o en la vía pública, cuando así lo requiera la demanda. • Trasladar al paciente en las Unidades móviles de emergencias hasta el centro sanitario, en las adecuadas condiciones clínicas de soporte y mantenimiento, garantizando la cooperación y coordinación con el resto de los dispositivos de atención a la asistencia sanitaria urgente. • Hacer los informes establecidos por la normativa legal vigente, en los casos que corresponda, así como la cumplimentación y tramitación de los documentos oficiales que se deriven de la asistencia sanitaria prestada que incluye, como mínimo, el informe clínico asistencial y su codificación. • Formar parte de los equipos de alerta y prevención de situaciones de riesgo de emergencia que se puedan establecer por parte de la dirección del centro. • Prestar en los centros coordinadores de urgencias, la atención médica a las llamadas recibidas en los mismos decidiendo la respuesta más adecuada a la demanda clínica, y en su caso a los recursos a movilizar. • Participar en los programas de investigación, en el plan de formación, docencia práctica, sesiones clínicas y en las actividades de mejora de la calidad propias de su especialidad. • Velar por el mantenimiento y buen funcionamiento de las instalaciones materiales y enseres puestos a su disposición para el desarrollo de su actividad, así como de los sistemas de información del centro relacionados con su actividad. • Cualquier otra función análoga a las anteriores o que se determine en las disposiciones aplicables, o que sean asignadas y planificadas por la dirección, siempre y cuando estén destinadas a la consecución de los objetivos del servicio y relacionadas con su especialidad. 	



B- PERFIL DE EXIGENCIAS				
1. CAPACIDADES que el trabajo requiere para ser desempeñado con eficacia				A: Se requiere B: Se requiere ocasionalmente C: No se requiere
	A 10	B 20	C 30	OBSERVACIONES
DESTREZA MANUAL: Capacidad para realizar actividades que requieren acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
DESPLAZAMIENTO: Capacidad para caminar y desplazarse utilizando algún tipo de equipamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
ACCESO A TRANSPORTE: Capacidad para acceder físicamente a transporte público o hacer uso de vehículo particular	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
POSICIÓN: Capacidad para adoptar y mantener una postura determinada: <input checked="" type="checkbox"/> Sentado <input checked="" type="checkbox"/> De Pie <input checked="" type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
FUERZA: Capacidad para realizar esfuerzos físicos (ejercicio físico/carga/manipulación de pesos y objetos de gran volumen)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
TOLERANCIA: Capacidad para soportar situaciones que pueden ser generadoras de estrés, tensión o fatiga mental	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
AUTONOMÍA PERSONAL: Capacidad para actuar con independencia, sin supervisión, en actividades relacionadas con autocuidado y percepción de riesgos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
RELACIONES INTERPERSONALES: Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
ORIENTACIÓN EN EL ENTORNO: Capacidad para orientarse en el medio (barrio, ciudad) donde vive y utilizar (conocer y usar) transporte público (bus, metro)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	



MANEJO DE DINERO: Capacidad para participar en transacciones económicas básicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
APRENDIZAJE: Capacidad para adquirir conocimientos para realizar nuevas tareas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
VISIÓN: Capacidad para reconocer y distinguir objetos y colores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
AUDICIÓN: Capacidad para oír, reconocer y discriminar sonidos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
COMPRENSIÓN VERBAL: Capacidad para entender mensajes orales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
EXPRESIÓN ORAL: Capacidad para expresar mensajes orales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

2. CONDICIONES DE TRABAJO

2.1 MOBILIARIO Y TECNOLOGÍA UTILIZADA. Indicar equipo de trabajo utilizado habitualmente (mobiliario, tecnología, herramientas, maquinaria, etc.)

Mobiliario

- Camillas asistenciales y camas hospitalarias.
- Mesas auxiliares, carros de curas y carros de parada.
- Sillas y sillones clínicos.
- Puestos administrativos con mesa y silla.
- Mobiliario clínico de apoyo (biombos, soportes de sueros, portabombonas).
- Iluminación general y focal clínica.

Equipos informáticos y tecnológicos

- Ordenador de sobremesa o portátil.
- Pantallas de visualización de datos (PVD).
- Terminales de acceso a la historia clínica electrónica.
- Impresoras y escáneres.
- Sistemas de comunicación internos (telefonía fija y corporativa).

Equipamiento médico-asistencial

- Monitorización de constantes vitales.
- Desfibriladores.
- Equipos de oxigenoterapia.
- Bombas de infusión.



- Material de exploración clínica (fonendoscopio, tensiómetro, pulsioxímetro, termómetro, linternas clínicas).
- Material para técnicas diagnósticas y terapéuticas urgentes (suturas, drenajes, intubación, reanimación).
- Equipos de aspiración de secreciones.

Herramientas y material sanitario

- Maletines o carros de emergencias.
- Material fungible sanitario.
- Medicación de uso urgente y crítico.
- Contenedores de residuos sanitarios.
- Equipos de protección individual (guantes, mascarillas, protección ocular, batas, etc.).

Aplicaciones y sistemas de información

- Software de historia clínica electrónica.
- Sistemas de prescripción electrónica.
- Aplicaciones corporativas asistenciales y de gestión clínica.

2.2 CONDICIONES AMBIENTALES Y FACTORES DE RIESGO

• ACCESIBILIDAD Y BARRERAS	Breve descripción de las barreras	
SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
• ENTORNO AMBIENTAL. Indicar características relacionadas con determinados factores tales como: temperatura, humedad, iluminación, ruido, vibraciones, ambiente		
• FACTORES DE RIESGO. Identificar posibles situaciones de riesgo en el puesto de trabajo		
FACTORES	EXPOSICIÓN	OBSERVACIONES
Maquinaria	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Alturas	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
Esfuerzos (grandes esfuerzos de peso, volumen, ejercicio intenso)	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Movilidad (grandes recorridos, suelos irregulares, barreras arquitectónicas)	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	



Posición (Posición continua, otras posiciones de riesgo)	SÍ <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>	
Tensión/ansiedad/estrés (docencia, oratoria, atención al público, relaciones impersonales, exigencia de productividad, trabajo en cadena, a destajo)	SÍ <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>	
Manipulación (de alimentos, productos tóxicos, contacto físico con otras personas)	SÍ <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>	
Horarios/Jornadas (rigidez de horarios, turnos alternos, ...)	SÍ <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>	
Trabajo interior (espacios cerrados)	SÍ <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>	
Trabajo exterior (espacios abiertos)	SÍ <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>	
Expresión oral continuada (docencia, oratoria, atención al público)	SÍ <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>	

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
Dirección General de Recursos Humanos y Transformación
Servicio de Salud de Castilla – La Mancha (SESCAM)

